

Acta de la Junta General Universal de Accionistas de la Empresa ADVANTLOGIC ECUADOR S. A.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2013, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Pasochoa y Guallabamba de esta ciudad de Quito, se reúne el señor César Antonio Salas Salazar, accionista poseedor del 2% de las acciones de la compañía; la señora Hilda del Rosario Cepeda Puente, accionista poseedora del 98% de las acciones de la compañía; y, Fabián Jimmy Rivera Gómez, en calidad de Gerente General y representante legal de la compañía, con el fin de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa Advantlogic Ecuador S. A.

El orden del día a tratar es el siguiente:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta General Universal.
2. Aprobar el informe del Gerente General, entregado a los accionistas.
3. Conocer y aprobar el balance al 31 de diciembre del 2012

Desarrollo de la Junta:

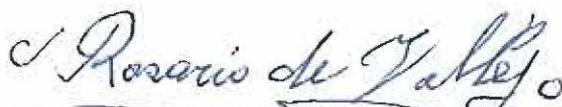
1.- Preside la Junta el Gerente General de la compañía, de conformidad con las atribuciones conferidas por los estatutos sociales. Actúa como Secretario Ad-hoc el señor César Antonio Salas Salazar quien procede con la constatación del quórum y la validez de la Junta Universal. Siendo las 14:00 horas se constata la asistencia del 100% de los socios con lo cual se da inicio al orden del día y se declara la validez de la presente Junta Universal y el orden del día propuesto.

2.- Se da lectura al informe de Gerente General, respecto del ejercicio económico del año 2012, el cual fuera entregado a los accionistas de la compañía con la debida anticipación. Con las debidas especificaciones brindadas por el Gerente General, se somete a votación el mismo, y se **RESUELVE** aprobarlo por unanimidad.

3.- Con el informe de Gerencia aprobado, se da lectura a los resultados del balance financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2012; con la debida explicación de las cuentas y verificando la información en documentación respectiva de respaldo, se somete a votación el mismo, y se **RESUELVE** aprobarlo por unanimidad sin modificaciones.

Concluido el orden del día, se concede un receso de media hora para que el Secretario elabore el acta correspondiente. Reinstalada la Junta General, se da lectura

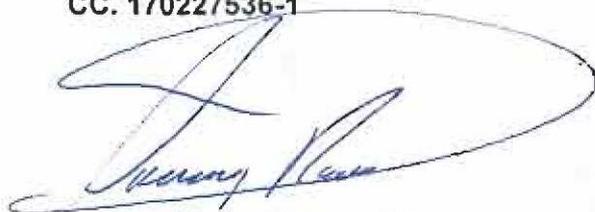
al acta, la cual es aprobada por unanimidad, y para constancia, firman los asistentes por duplicado. Quito, 16 marzo del 2013



Hilda del Rosario Cepeda Puentes
Accionista
CC. 170227536-1



César Antonio Salas Salazar
Accionista
CC. 170475368-8



Fabián Jimmy Rivera Gómez
Gerente General
Presidente Ad-hoc de la Junta



César Antonio Salas Salazar
Secretario Ad-hoc de la Junta